

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

SOLICITUD DE MATRÍCULA CURSO 2017 - 2018



DATOS PERSONALES

DNI/PASS _____
NOMBRE _____ 1R APELLIDO _____ 2DO APELLIDO _____
DIRECCIÓN _____ POBLACIÓN _____ C.P. _____
COMARCA _____ PROVÍNCIA _____ MOV. _____ TEL. _____
E-MAIL _____ FECHA NAC. _____ NACIONALIDAD _____
SEXO H D LUGAR NACIMIENTO _____ PROVINCIA NACIMIENTO _____
COMUNIDAD NACIMIENTO _____ PAÍS NACIMIENTO _____



TÍTULOS OFICIALES OBTENIDOS/EN CURSO

IDIOMAS

	EN CURSO	FINALIZADO		HABLADO	ESCRITO
EDUCACIÓN SECUNDARIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	CATALÁN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
BACHILLERATO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	CASTELLANO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
BACHILLERATO ARTÍSTICO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	FRANCÉS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	INGLÉS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	ALEMÁN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SELECTIVIDAD/PAAU	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	OTROS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ESTUDIOS SUPERIORES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>			
OTROS ESTUDIOS:					
_____	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>			
_____	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>			

¿CÓMO HA CONOCIDO EL INSTITUT D'ESTUDIS FOTOGRAFICS DE CATALUNYA?

- AMIGOS ACTIVIDADES FNAC CARTEL OTROS
 SALÓ DE L'ENSENYAMENT OTRAS WEBS WEB IEFC

ANTERIORMENTE, ¿HA REALIZADO ALGÚN CURSO DE FOTOGRAFÍA?

SÍ, CENTRO: _____

MOTIVOS DE LA ELECCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FOTOGRAFÍA

- DEDICACIÓN PROFESIONAL COMPLEMENTO DE OTROS ESTUDIOS REALIZACIÓN PERSONAL

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales proporcionados, así como los obtenidos durante la propia actividad del Instituto son confidenciales y pasarán a formar parte de un "Fichero de Alumnos" titularidad del Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya.

La finalidad es poder gestionar los datos de los alumnos para la realización de las tareas administrativas derivadas de la prestación educativa, así como, siempre y cuando no nos indique lo contrario, proporcionarle información referente a nuestros servicios, ya sea por medios electrónicos o postales.

Los datos personales tratados en ningún caso serán cedidos a terceros, excepto en aquellos supuestos legalmente exigibles.

En cualquier caso podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley mediante escrito dirigido al Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya, c/ Comte d'Urgell 187, 08036 Barcelona, o mediante correo electrónico a la dirección lopd@iefc.cat junto con su identificación a través del DNI.

Firma

DATOS ACADÉMICOS

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

DOCUMENTAL

- ANTROPOLOGÍA VISUAL Y FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL
- EDICIÓN GRÁFICA O COMO CONSTRUIR DISCURSOS VISUALES COHERENTES
- FOTOGRAFÍA DE NATURA
- FOTOGRAFÍA DE VIAJES
- FOTOGRAFÍA DEPORTIVA
- FOTOPERIODISMO
- MULTIMEDIA PARA PROYECTOS DOCUMENTALES
- MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
- PROYECTO DOCUMENTAL PERSONAL
- REPORTAJE DOCUMENTAL DE PROXIMIDAD

PUBLICITARIO - CORPORATIVO

- ARQUITECTURA Y INTERIORISMO
- COMISARIADO, DISEÑO Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS
- FOTOGRAFÍA DE MODA
- ILUMINACIÓN EN EL BODEGÓN PUBLICITARIO
- POSTPRODUCCIÓN DIGITAL
- PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA
- RETRATO CORPORATIVO Y EDITORIAL
- RETOQUE DIGITAL PROFESIONAL

CREACIÓN

- LA CIUDAD, UN POSIBLE RETRATO
- EDICIÓN DE FOTOLIBROS
- GENEALOGÍAS DE LAS MUJERES FOTÓGRAFAS
- FOTOGRAFÍA CUERPO Y GÉNERO
- FOTOGRAFÍA DE AUTOR
- INTRODUCCIÓN AL COLODIÓN HÚMEDO
- LECTURAS SOBRE FOTOGRAFÍA
- MANEL ESCLUSA. NOCHE, OSCURIDAD, SOMBRAS Y OTRAS LUCES
- PROTO-FOTOGRAFÍA

GESTIÓN DE ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS

- GESTIÓN DE ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS EN EL ENTORNO DIGITAL
- PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ORIGINALES FOTOGRÁFICOS

OTROS CURSOS

- _____
- _____

En Barcelona, a _____ de _____ de _____

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia, los trabajos fotográficos realizados o dirigidos en las diferentes asignaturas, cursos o proyectos finales de carrera, pueden tener la consideración de obras fotográficas (art.10) o de meras fotografías (art.128), y como tal, generan derechos de propiedad intelectual.

El alumno tiene la consideración de autor de todas aquellas fotografías que realiza y por ello puede hacer uso de las mismas para su promoción personal y profesional, no obstante, por el presente autoriza a que el IEFC utilice aquellas que considere necesarias para promocionar su condición de institución académica y para ilustrar la enseñanza practicada, pero en ningún caso el IEFC hará un uso comercial de las mismas sino es con el consentimiento del alumno. De la misma manera, cualquier uso distinto del puramente académico también requerirá la autorización del alumno.

En este sentido, el IEFC podrá ejercer los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, esto es, reproducir, exponer o publicar por cualquier medio, incluida la difusión en la red, las fotografías realizadas, siempre con el objetivo de difundir las actividades docentes y culturales propias del IEFC y de los trabajos realizados por los alumnos, haciendo constar siempre el nombre del alumno.

Asimismo, por el presente, el alumno se compromete a que todas las fotografías que tome y/o aporte al IEFC con finalidades educativas, se encuentran libres de derechos de propiedad intelectual o, en su defecto, se hayan obtenido los derechos de los terceros titulares. En caso contrario el IEFC no se responsabilizará del incumplimiento en materia de propiedad intelectual que el alumno haya podido cometer al respecto.

Por otro lado, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa española de protección de datos de carácter personal y su normativa de desarrollo, en el supuesto que los trabajos fotográficos realizados por el alumno incluyan imágenes de personas físicas identificadas o identificables, éste manifiesta haberlas obtenido de forma legítima, pertinente y adecuada, obteniéndose el consentimiento expreso por parte del titular de las mismas tal y como establece la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Asimismo, al facilitarnos estas imágenes está procediendo a la cesión de datos personales, figura que debe cumplir con las exigencias del artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Por ello, el alumno manifiesta haber obtenido también el consentimiento del titular para ceder al IEFC las imágenes.

DNI:

FIRMA

NORMATIVA HOJA DE MATRÍCULA

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

CURSO 2017 - 2018



Barcelona, a _____ de _____ de _____

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

Los cursos de especialización están orientados a ofrecer una formación que complemente los conocimientos fotográficos.

ACCESO Para acceder es necesario demostrar que se tiene el nivel adecuado mediante una entrevista y la revisión del portfolio.

INSCRIPCIÓN Las inscripciones y el pago se harán antes de empezar el curso. El IEFC se reserva el derecho a incluir, modificar o anular cursos y/o horarios. El plazo para realizar el pago mediante ingreso en la entidad bancaria, es de 10 días laborables desde la fecha de inscripción, una vez agotado este período la plaza restará disponible.

PAGO El plazo máximo para realizar el ingreso en la entidad bancaria es de diez días laborables, desde el momento de la inscripción. **Los cursos con un importe inferior a 499€ el pago se efectuará de una sola vez. Los cursos con un importe superior a 499€ se podrá hacer el pago único o el pago fraccionado.**

La matriculación implica la ocupación de una plaza por todo el año académico. Una vez realizado el pago de la matrícula se podrá solicitar la devolución hasta 15 días antes de empezar el curso, siempre y cuando se demuestre una causa justificada. Si se acepta la devolución se devolverá la cantidad abonada descontando un 10% del importe del curso en concepto de gastos de administración. A partir de este momento no se harán devoluciones del importe de la inscripción ni totales ni parciales. Si se deja de asistir a clase se debe abonar igualmente la totalidad del curso. En caso de haber optado por el pago fraccionado y no hacer efectivo el segundo pago, se perderán los derechos de asistencia a clase y de notas hasta la liquidación de la deuda.

En caso de enfermedad grave que imposibilite la asistencia a clases, durante la tercera parte de la duración del curso, se podrá hacer una solicitud acompañada de justificación documental para la devolución de la parte proporcional. En cualquier caso de devolución, se descontarán los gastos de administración (un 10% del importe del curso).

PAGO FRACCIONADO En caso de optar por el pago fraccionado, es necesario abonar el 60% antes de empezar el curso, y el 40% restante se abonará como máximo en las siguientes fechas:

4 de diciembre de 2017 para los cursos que empiecen el mes de octubre.

19 de marzo de 2018 para los cursos que empiecen los meses de enero o febrero.

EVALUACIÓN Cada curso o taller evalúa de forma continua al alumno mediante el seguimiento y presentación de trabajos, exámenes y la asistencia a las clases.

Los cursos y talleres disponen de una sola convocatoria (la calificación "No Presentado" se considera convocatoria utilizada); en caso de agotar la convocatoria es necesario volver a matricularse.

AUTORIA Y TRABAJOS El alumno es el autor de los trabajos y fotografías realizadas durante el curso. Por el hecho de ser trabajos académicos quedaran depositados en el IEFC, quien los podrá reproducir, exponer o publicar en cualquier medio, incluida la difusión en la red, para dar a conocer las actividades docentes o culturales del IEFC. Por su lado, el alumno, como autor, los podrá utilizar en su promoción personal y profesional, haciendo mención del nombre del IEFC.

Los trabajos sobre soporte fotográfico o impreso entregados para su corrección, deberán ser retirados una vez acabada la evaluación. El IEFC tendrán cura de los trabajos pero por el hecho de estar en lugares comunes no puede hacerse responsable de estos. Transcurrido el plazo de un año académico no se podrá efectuar la devolución de los mismos.

Las imágenes digitales con las que se trabaje en los ordenadores de las aulas, se deben retirar al finalizar cada sesión de trabajo. La escuela no se hace responsable del material que se deje en los ordenadores de las aulas.

RECOMANACIONES EQUIPAMIENTO El alumno deberá disponer de equipo propio para las prácticas habituales en función de cada curso. Dependiendo del curso es necesario disponer como mínimo de una cámara fotográfica digital que permita el intercambio de objetivos y disponga de mando manual, de un ordenador personal y de los programas de tratamiento de imagen necesarios, y un dispositivo de almacenaje digital (disco duro, lápiz de memoria...).

Para las prácticas del curso, el IEFC dispone del equipamiento y material necesario (plató, laboratorios...), los cuales se pueden utilizar los días de libre acceso, bajo la supervisión del profesor o responsable del espacio. El alumno se hace responsable de tener cura de este equipo, así como de recogerlo.

DNI:

FIRMA: